

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES

“BBVA Provinet Móvil”

El documento que va a leer a continuación contiene los términos y condiciones particulares de “BBVA Provinet Móvil”.

Tómese su tiempo y léalo atentamente, es importante que comprenda el alcance de las obligaciones tanto de BBVA Provincial, como del CLIENTE que es Usted.

El documento contiene los parámetros generales de activación del servicio y su utilización. En el documento también encontrará los derechos y obligaciones de las partes y demás aspectos relevantes.

1. Descripción del Producto y Objeto del Servicio.

“BBVA Provinet Móvil” es una aplicación móvil que permite a los clientes de BBVA Provincial, a través de sus dispositivos móviles, acceder a diferentes servicios y efectuar transacciones con sus productos de forma ágil, confiable, segura y oportuna, a través de plataformas propiedad de BBVA Provincial o de terceros contratados para la prestación de los servicios ofrecidos.

A través de “BBVA Provinet Móvil” el CLIENTE podrá en la parte pública: Navegar a través de mapas y utilizar las opciones de localización de cajeros y oficinas; Registrarse en el servicio de banca en línea / móvil; contando con una clave de ingreso, podrá modificarla; llamar a la línea de soporte BBVA Provinet; visualizar el menú lateral de la aplicación; ingresar a la aplicación móvil; así mismo el CLIENTE podrá en la parte privada: visualizar la posición global de sus productos; ver gráficos; consultar detalle de sus cuentas; consultar detalle de un sub-producto; consultar fideicomisos; consultar fondos mutuales, consultar inversiones; consultar préstamos; consultar saldos y movimientos de sus tarjetas de crédito; transferir entre cuentas propias; transferir a terceros propio banco; transferir a otros bancos; realizar

donaciones a Fe y Alegría; transferir a frecuentes; realizar avances de efectivo de sus tarjetas de crédito con abono en cuenta; realizar bloqueos de TDC; realizar pago de tarjetas de crédito propias; realizar pago de tarjetas de crédito a terceros propio banco; realizar pago de tarjetas de crédito a terceros otro banco; realizar pago frecuentes de tarjetas de crédito; visualizar devoluciones de pago a tarjetas de otros bancos; realizar pagos de servicios; realizar operaciones con chequeras; realizar operaciones de Fideicomisos; crear clave especial; cambiar clave especial; desbloquear clave especial; afiliarse al servicio PROVITEXTO; desafilarse del servicio PROVITEXTO; cambiar su contraseña de ingreso a la app; y en general consultar información que BBVA Provincial incorpore o habilite dentro de la aplicación.

2. Registro en la aplicación “BBVA Provinet Móvil”

- a. Acceder a la tienda del sistema operativo de su dispositivo (IOS [versión mayor a 5.0] o ANDROID [versión mayor a 4.0]) y descargar la aplicación; en el caso de Android para versiones menores a la descrita se descargará automáticamente el Launcher de Browsing de Provinet.
- b. Cuando el CLIENTE ingrese a la aplicación, si es usuario ya registrado de BBVA Provinet Web o Móvil, deberá ingresar su identificación y clave de acceso.
- c. Si no es CLIENTE de BBVA Provinet Móvil, deberá realizar el proceso de registro por BBVA Provinet Web o Móvil, donde se le solicitará información de carácter personal, como su documento de identificación; y mediante el canal de mensajería establecido por BBVA Provincial, le será remitida una clave digital a su teléfono móvil registrado en BBVA Provincial, el CLIENTE deberá proceder a crear y confirmar su clave personal o contraseña de ingreso.
- d. Durante el proceso de registro el CLIENTE deberá completar toda la información requerida en el formulario de registro proporcionando información vigente, completa y exacta.
- e. La clave de acceso creada lo autenticará cada vez que ingrese a “BBVA Provinet Web o Móvil”, razón por la cual será su responsabilidad recordarla y custodiarla. En caso de olvido, para su reactivación podrá

aplicar el proceso de recuperación de claves a través de BBVA Provinet Web o Móvil.

- f. El CLIENTE debe garantizar que terceros no autorizados no tengan acceso a los datos de su tarjeta, celular, claves y demás medidas de seguridad de la aplicación. Por lo tanto, será indispensable que el CLIENTE mantenga bajo resguardo su información de acceso y/o su dispositivo. En caso de hurto o pérdida, será fundamental dar aviso a BBVA Provincial y solicitar el bloqueo de sus credenciales de acceso.
- g. Recuerde que si no da aviso oportuno de la pérdida o hurto (antes de que se realicen transacciones), las operaciones realizadas por terceros con acceso a su información y a su dispositivo, se tendrán como válidas y exitosas y, sólo podrán ser objetadas por fallas atribuibles a BBVA Provincial.

3. Funcionalidades de “BBVA Provinet Móvil”.

El CLIENTE a través de “BBVA Provinet Móvil” podrá:

- a. Efectuar registro y recuperación de contraseñas en la parte pública en la aplicación
- b. Ingresar a la aplicación por medio de su documento de identificación y clave creada a través del proceso de Registro
- c. Consultar Posición Global de los productos activos con BBVA Provincial
- d. Visualizar gráficos de ahorro e inversión y financiación
- e. Consultar saldo(s) y movimientos de la(s) cuenta(s)
- f. Consultar el detalle de movimientos de la(s) cuenta(s)
- g. Consultar saldo(s) y movimientos de la(s) tarjeta(s)
- h. Consultar detalle de movimientos de la(s) tarjeta(s)
- i. Consultar Fideicomiso
- j. Realizar operaciones de Fideicomiso
- k. Consultar Inversiones
- l. Consulta Prestamos
- m. Realizar transferencias: propias, a terceros u otros bancos
- n. Realizar donaciones a Fe y Alegría

- o. Pagar Tarjeta (s) de Crédito (TDC): propia(s), a terceros u otros bancos
- p. Pagar servicios: Post pago, pre pago
- q. Operar Clave especial: crear, cambiar y desbloquear
- r. Operar Provitexto: afiliación y desafiliación del servicio

Teniendo en cuenta que se trata de una aplicación que funciona a través del teléfono móvil, el CLIENTE autoriza envío de mensajes de texto y de datos a su celular y/o envío de correos electrónicos registrados a BBVA Provincial o los canales de comunicación que BBVA Provincial disponga.

BBVA Provincial se reserva la facultad de limitar o suspender temporal o definitivamente el servicio cuando por razones de seguridad, comerciales o por presentarse eventos que pongan en peligro los intereses de BBVA Provincial, de sus clientes o de terceros, encuentre procedente hacerlo, sin que esto conlleve indemnización alguna.

El CLIENTE reconoce como prueba de las operaciones o transacciones efectuadas, los registros electrónicos que se generen bajo sus claves, usuarios, contraseñas y demás seguridades.

4. Obligaciones del CLIENTE.

Además de las obligaciones contenidas en los productos contratados y vigentes, el CLIENTE se obliga a:

- a. Descargar la aplicación en su dispositivo móvil, manteniendo a su propio costo y gasto el equipo, plan de datos y de voz necesarios para la utilización de la aplicación cuidando que la creación de claves, usuarios, contraseñas y demás seguridades se mantengan de su conocimiento y uso exclusivo.

- b. Seguir las recomendaciones impartidas por BBVA Provincial para el manejo de la aplicación y/o el(los) instrumentos asociados al funcionamiento de la misma.
- c. Cambiar periódicamente sus claves de acceso y uso a la aplicación, resguardarlos en debida forma, no conservarlos en su teléfono celular ni en mensajes de datos remitidos o recibidos a través del mismo ni suministrarlos a terceros a fin de que nadie más tenga acceso a los servicios ofrecidos. En consecuencia, no habrá autorizados para el manejo de las citadas seguridades.
- d. Utilizar y custodiar en debida forma su teléfono o dispositivo móvil desde el cual se maneja el servicio de “BBVA Provinet Móvil” de manera que no permita que terceras personas accedan a la aplicación mediante sus claves, usuarios, contraseñas y demás seguridades, los cuales reconoce son de su exclusivo conocimiento, resguardo, control y utilización, garantizando que la utilización del servicio lo hará de manera directa y sin autorizados.
- e. Utilizar y resguardar en debida forma el(los) instrumento(s) asociado(s) al funcionamiento de la aplicación e informar oportunamente a BBVA Provincial en el evento de pérdida del(los) mismo(s), del dispositivo móvil, de las tarjetas o cuando considere que las seguridades propias de su utilización han sido comprometidas o conocidas por terceros y solicitar el bloqueo correspondiente. En caso de no solicitarse ningún tipo bloqueo, la(s) clave(s) de producto(s) y demás seguridades quedarán activas y habilitadas para su uso. Por aviso oportuno, para efectos del servicio se entiende el realizado antes de que un tercero realice retiros, compras, pagos, transferencias a terceros o, en general, cualquier otra operación o transacción.
- f. Mantener actualizada su información, especialmente su dirección física, número de celular y correo electrónico.

5. Obligaciones De BBVA Provincial.

Además de las obligaciones contenidas en los productos contratados y vigentes, BBVA Provincial se obliga a:

- a. Poner a disposición del CLIENTE la plataforma destinada a la prestación oportuna de los servicios ofrecidos por la aplicación “BBVA Provinet Móvil”.
- b. Conservar los registros electrónicos, listados, archivos, etc. derivados de las claves y operaciones del CLIENTE.
- c. Establecer y asegurar el cumplimiento de todos los estándares y políticas de seguridad que se consideren pertinentes para habilitar el uso de la aplicación “BBVA Provinet Móvil”.
- d. Otorgar al CLIENTE todo el soporte respecto al uso de la aplicación “BBVA Provinet Móvil”.
- e. Informar al CLIENTE sobre cualquier modificación a los servicios ofrecidos por “BBVA Provinet Móvil” y/o a los presentes términos y condiciones a través de la página <https://www.provincial.com/> donde estarán permanentemente actualizados.